

La Dirección del **GRUPO EQUINSA** ha implantado y mantiene un Sistema de Gestión de la Calidad y de Medio ambiente basado en los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001 e UNE-EN-ISO-14001 para las actividades de las empresas:

**EQUINSA PARKING, S.L.U.**

**Comercialización de componentes electrónicos. Diseño, fabricación, comercialización y servicio de asistencia técnica de subconjuntos y sistemas electrónicos/electromecánicos de dispensación, pago y control.**

**EQUINSA NETWORKING, S.L.U.**

**Comercialización de armarios, sistemas redes informáticas y de comunicación (Networking).**

El Sistema de Gestión de la Calidad tiene como finalidad la satisfacción de los clientes del **GRUPO EQUINSA** mediante el cumplimiento de todos los requisitos especificados por ellos.

La **Política de Calidad y Medio ambiente** de **GRUPO EQUINSA** se fundamenta en los siguientes compromisos:

- **Compromiso prioritario para la mejora continua, eficacia del sistema y la prevención de la contaminación.**
- **Compromiso de cumplir con todos los requisitos especificados por el cliente**, es decir, nuestra misión es proporcionar un servicio consistente con las expectativas de nuestros clientes.
- **Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua en nuestros procesos**, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos de calidad y de nuestra política de calidad.
- **Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política de calidad dentro de la organización**, mediante la formación y comunicación continuada con nuestros trabajadores.
- **Compromiso de controlar de manera efectiva todas nuestras actividades**, haciendo especial hincapié en:
  - Calidad de nuestros productos y servicios.
  - Relaciones con nuestros clientes.
- **Compromiso de poner a disposición y hacer pública a las partes interesadas nuestra política de calidad y medio ambiente**, para su conocimiento.
- **Compromiso de cumplir con los requisitos legales y suscritos por GRUPO EQUINSA respecto a los aspectos medioambientales.**
- **El objetivo General de Calidad** es la disminución de las no conformidades en los procesos de **GRUPO EQUINSA**
- **El objetivo General de Medioambiente** es la optimización del uso de los recursos naturales por todo el personal del **GRUPO EQUINSA**.

Además, la Prevención de Riesgos Laborales también es de importancia fundamental en la política del **GRUPO EQUINSA** que de forma continúa dedica recursos para formar personas en las técnicas de "Prevención de Riesgos Laborales" para mejorar la seguridad de cada uno de nosotros en nuestro entorno laboral.

La implantación y difusión de esta política es responsabilidad de la dirección de la empresa, quien pondrá todos los medios necesarios para que la misma sea entendida y aplicada por todo el personal de la empresa.

La revisión de la Política, así como el establecimiento y la revisión de objetivos concretos y cuantificados de la calidad y del medioambiente, se llevan a cabo en las revisiones del sistema por la dirección.

**Revisada y aprobada:**

SUBDIRECTOR

Fecha: 20/01/20